



PROCESO: GESTION DOCUMENTAL

Versión: 5.0

Fecha: 15/02/2021

Código: GDC-F-01

ACTA No.

FECHA: Bogotá, miércoles 27 de septiembre de 2021

HORA: De 08:30 a 10:00 am horas

LUGAR: Mesa de trabajo Virtual – Aplicación TEAMS

ASISTENTES:

William Herrera Gómez Diseñador, Aguas y Energías S.A.S. Carrera 5 3A 12 Centro

Tels (5) 7270210 - 3114262467 Riohacha - La Guajira

Ricardo Benítez Diseñador, Aguas y Energías S.A.S. Carrera 5 3A 12 Centro

Tels (5) 7270210 - 3114262467 Riohacha - La Guajira

Daniel Garzón Contratista, Evaluador Preliminar. Grupo de Evaluación de

Proyectos

Marcela Paola Julio Jiménez Contratista, Evaluador Preliminar. Grupo de Evaluación de

Proyectos miulio@minvivienda.gov.co

José Manuel Vásquez Leal Contratista, Evaluador Líder del Grupo de Evaluación de

Proyectos, MVCT jvasquez@minvivienda.gov.co

INVITADOS:

AUSENTES: Por parte del Municipio no hubo participación, pese a que se convocó a los

correos obras@riocahcha-laguajira.gov.co y planeacion@riocahcha-

laguajira.gov.co

OBJETO: Asistir técnicamente al diseñador en la evaluación preliminar que se realiza al

proyecto "CONSTRUCCIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE UN PROYECTO DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE MEDIANTE EL ESQUEMA DE PILAS PÚBLICAS DEL MODULO DEL RÍO EN COMUNIDADES DE ICHICHON Y JARARAO, ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE RIOHACHA, LA GUAJIRA" dentro del proceso de evaluación preliminar, realizado por el Mecanismo de Viabilización de Proyectos del Viceministerio de Agua y Saneamiento Básico.

ORDEN DEL DIA: Presentación de los requisitos normativos en la radicación de proyectos,

pendientes por resolver.

Observaciones

Compromisos





PROCESO: GESTION DOCUMENTAL

Versión: 5.0

Fecha: 15/02/2021

Código: GDC-F-01

ANTECEDENTES:

El Municipio de Riohacha mediante oficio 2021ER0114682 del 10/09/2021, radico el proyecto "CONSTRUCCIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE UN PROYECTO DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE MEDIANTE EL ESQUEMA DE PILAS PÚBLICAS DEL MODULO DEL RÍO EN COMUNIDADES DE ICHICHON Y JARARAO, ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE RIOHACHA, LA GUAJIRA" con código de Proyecto 9999990442 por \$5.558.069.125

DESARROLLO:

Los evaluadores preliminares de Proyectos, Marcela Julio y Daniel Garzón, expusieron en una presentación el Marco normativo, haciendo énfasis en las inquietudes que se presentan dentro del proceso de evaluación, frente a algunos requisitos, por tratarse este proyecto en el marco de los Esquemas diferenciales establecidos en el RAS Rural.

Este proyecto consiste en dos centros de producción, en las comunidades de Ichichon y Jararao, municipios de Riohacha, sin pilas aferentes. Manifestó el Ing. Benítez de Aguas y Energía SAS, debido a las zonas inundables alrededor de estas dos comunidades y la falta de las vías de acceso no fue posible involucrar pilas aferentes en comunidades cercanas.

Los evaluadores preliminares de Proyectos, Marcela Julio y Daniel Garzón, expusieron dentro de las inquietudes, los componente predial y ambiental. El primero, debido a que se trata de un resguardo indígena, consultaron cuáles son los documentos que el evaluador debe presentar y que se deben evaluar dentro de la evaluación preliminar.

El evaluador líder de Proyectos, expuso que los documentos que aporte el diseñador, corresponden uno, a la Servidumbre de acueducto, que debe suscribir la comunidad indígena, representada por la Autoridad Tradicional Indígena, dos, un documento expedido por Ministerio del Interior donde certifique que existe esa comunidad indígena y su ubicación, y tres, un documento que certifique el nombre y número de identificación de la Autoridad Tradicional Indígena de esa comunidad, con la opción, de que los documentos dos y tres, pueden ser un solo documento que cuente con toda esta información. Se enfatizó en que la información dos y tres, solo puede ser certificada por el Ministerio del Interior, esto en obediencia a la normatividad vigente y no es valida la certificación que pueda expedir cualquier otro ente, como por ejemplo la Secretaria de Asuntos Indígenas del Municipio o del Departamento.

En cuanto al tema ambiental, el evaluador líder de Proyectos, expuso que para esta etapa es suficiente la radicación de la solicitud ante la autoridad ambiental, para este caso, Corpoguajira de la Solicitud de permiso de prospección y exploración de aguas subterráneas en caso de que se requiriera la construcción de nuevos pozos y el permiso de concesión de aguas subterráneas en caso que se tratara del uso de un pozo existente



PROCESO: GESTION DOCUMENTAL

Versión: 5.0

Fecha: 15/02/2021

Código: GDC-F-01

Compromisos (Si aplica)

Compromiso	Responsable	Fecha límite de cumplimiento

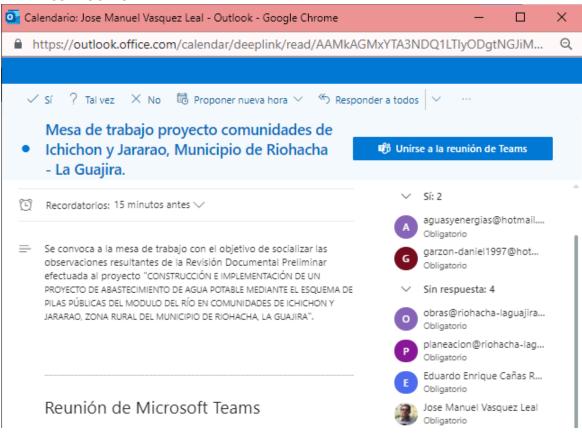
FIRMAS:

Asistencia virtual de todas las personas del numeral ASISTENTES. Se anexa captura de pantalla de la invitación.

Elaboró: José Manuel Vásquez Leal / MVCT Fecha: 27 de septiembre del 2021.

ANEXO

1. CONVOCATORIA





PROCESO: GESTION DOCUMENTAL

Versión: 5.0

Fecha: 15/02/2021

Código: GDC-F-01

2. REGISTRO DE LA MESA DE ASISTENCIA TÉCNICA

